

Santiago, 31 de Julio de 2015
SVS 073 / 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

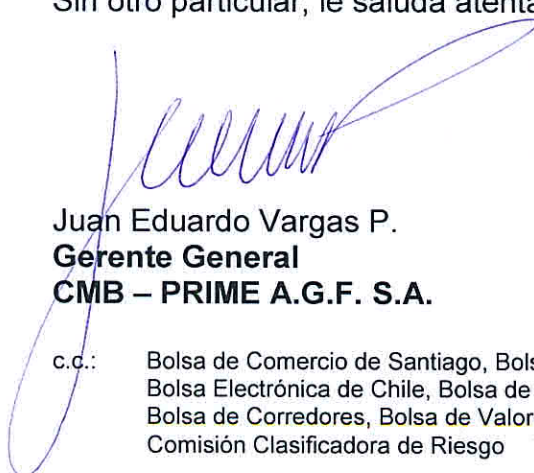
**Ref.: HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión
Prime - Infraestructura II**

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. y esta última en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Prime – Infraestructura II, comunico a Usted, en carácter de hecho esencial, que con fecha 30 de julio de 2015 la empresa “Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A.”, filial del Fondo de Inversión Prime Infraestructura II, celebró un contrato de compraventa de acciones con las empresas CVV Inversiones SpA, Arauco S.A., Compax Concesiones SpA, Constructora Trebol Limitada e Inversiones Agua Santa S.A., en virtud del cual dicha filial adquirió de estas últimas el 51% (1.224 acciones) de la propiedad de la Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

Esta inversión se enmarca dentro del objeto principal de inversión del Fondo establecido en su Reglamento Interno, como asimismo dentro de su plan de inversiones y representa aproximadamente 17,4% de los activos del Fondo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan Eduardo Vargas P.
Gerente General
CMB – PRIME A.G.F. S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo